

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XIV

24 de febrero de 1995

- Número 35

Página 207

III LEGISLATURA

2. PROPOSICIONES DE LEY.

DE SALUD MENTAL. (Nº 19)

[2S06]

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

CORRECCIÓN DE ERROR.

PRESIDENCIA

Observado error de omisión en la transcripción del texto de la proposición de ley de Salud Mental, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 63, correspondiente al día 28 de abril de

1994, se subsana aquél incluyendo, entre los apartados a) y c) del número 1 del artículo 6º, el siguiente apartado:

"b) Atender a los pacientes que les sean remitidos."

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 23 de febrero de 1995

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

.....